



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

PLAN DIGITAL DE CENTRO

CURSO 2025/2026



**Comunidad
de Madrid**



COLEGIO PÚBLICO BILINGÜE
SAN MIGUEL
PEDREZUELA

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
 - A. Liderazgo
 - B. Comunicación e interconexiones
 - C. Infraestructura y equipos
 - D. Desarrollo profesional.
 - E. Pedagogía: apoyo y recursos
 - F. Implementación en el aula
 - Evaluación
 - H. Competencia del alumno
 - MF. Módulos familias
 - MD. Módulos difusión y comunicación.
 - CE4.0 M Programa Código Escuela 4.0 Madrid
5. Evaluación

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

CENTRO		
Nombre	CEIP SAN MIGUEL	
Código	28058548	
Web	https://colegiosanmiguelpedrezuela.es	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Directora: Mochón del Prado Susana M. Jefa de Estudios: Miranda Rodríguez María Jesús Secretario: Chamarro Marcelino	cp.sanmiguel.pedrezuela@educa.madrid.org
Coordinador TIC	Peña Nieto Francisco Javier	francisco.pena10@educa.madrid.org
Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
	Peña Nieto Francisco Javier	francisco.pena10@educa.madrid.org

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

¿DE DÓNDE PARTIMOS?

El colegio es el encargado de preparar a los futuros adultos para la vida, la cual si hay algo de lo que estamos seguros es de que la tecnología estará más que presente. Es por ello por lo que debemos poner todo nuestro énfasis en transformar la educación y adaptarnos a la sociedad y al mundo en el que vivimos que se encuentra en constante cambio. La vida de las personas ha cambiado completamente, hemos empezado a integrar los dispositivos electrónicos en nuestro día a día y la vida escolar también necesita cambiar.

En el curso 2018-2019 volvemos a presentar nuestro Proyecto de Innovación Tecnológica a la "II Convocatoria de Proyectos de Innovación con el Título "Un mundo entre tus manos" y tampoco fuimos seleccionados. Se recibe una dotación adicional de 2.000€ para adquirir iPads de préstamo para el alumnado y atender a alumnos en situaciones desfavorecidas reduciendo la brecha digital.

A lo largo de estos los últimos años, hemos actualizado los proyectores de nuestras aulas, priorizando las averías y las aulas de 5º y 6º de E. Primaria, así como el Aula de Ciencia y Tecnología para adaptarnos al cambio de VGA a HDMI donde era más prioritario. También se han realizado adquisiciones de diferentes materiales para desarrollar la robótica y la programación como BeeBot, Cubetto, Ratón Robot Code & Cubelets Six Robot Blocks, Ozobots....

Gracias a los ordenadores y pantallas recibidas por parte de la CM hemos podido actualizar dispositivos antiguos que no funcionaban como las PDI táctiles y así poder desarrollar mejor nuestra enseñanza y con mayor calidad. Pero todo ello, sin descuidar la infraestructura, control y seguridad de nuestros alumnos y la organización y sistematicidad en los procesos de inicio y final de cada curso escolar. A través de la Consola de Gestión y Control de todos los dispositivos (MDM), realizamos las restricciones a nuestros alumnos protegiéndoles de los peligros en la red y orientado su iPad como herramienta de estudio y no de ocio. Comenzamos utilizando Airwatch y actualmente trabajamos con Jamf School ZULU el cual consta de un diseño más adecuado para el entorno educativo.

Para ello, en nuestros inicios contamos con el asesoramiento de empresas informáticas especializadas, para después formarnos en nuestras necesidades básicas para no depender de ellas y reducir nuestros gastos económicos. Destacamos que esa reducción es posible con la autoformación y con el trabajo técnico de los docentes, quienes solventamos la gran mayoría de eventualidades, dedicando mucho tiempo a ello, tras nuestras horas de docencia diaria. Aunque necesitamos formación y asesoramiento tanto a nivel técnico de uso de dispositivos como a nivel pedagógico, actualizando nuestra competencia digital, así

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

como la de nuestras familias y alumnos.

La inclusión de las TIC en el centro ha generado cambios en las siguientes dimensiones:

- a) Cambios en los recursos que se utilizan en el aula.
- b) Usos didácticos en el aula de los recursos TIC.
- c) Cambios en las metodologías didácticas y prácticas docentes.
- d) Efectos de las TIC en los aprendizajes. Las competencias digitales.
- e) Incidencia de las TIC en cambios organizativos del aula.
- f) Incidencia de las TIC en el cambio de tipología de actividades en el aula.
- g) Impacto didáctico-metodológico. Evaluación, desarrollo de competencias, exigencias formativas, etc.
- h) Cambios en el modelo de escuela y en la función del profesorado.
- i) Repercusión en los modelos de formación del profesorado.
- j) Aceptación de las familias a la transformación metodológica y retirada de prejuicios en relación al uso y peligros del dispositivo.

La LOMLOE establece lo valiosas que son las TIC para los alumnos, por lo que se hace indispensable introducirlas poco a poco a edades tempranas:

“Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, ... En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.”

Por esto mismo el uso de las TIC dentro del aula está más que justificado con el fin de desarrollar su habilidad digital y desarrollar la competencia en la tecnología de la información y la comunicación que conllevará el desarrollo del resto de competencias a corto, medio y largo plazo.

A partir de la propuesta de De Pablos (2010), cabe identificar tres niveles en relación con la implantación de las TIC en un centro educativo: “Introducción, Aplicación e Integración”. Si se pretende alcanzar un nivel de “Integración”, identificado con la plena incorporación de las TIC al sistema educativo, se deben superar los dos niveles anteriores.

La etapa de “Introducción” implica la correspondiente dotación de los medios a los centros educativos y su familiarización por parte de los docentes y estudiantes. La siguiente etapa, “Aplicación”, se encuentra en situaciones en las que se supera un conocimiento o dominio instrumental, es decir, se van descubriendo las aplicaciones pedagógicas básicas de estos medios en cada campo específico de la actividad docente.

El CPB SAN MIGUEL se encuentra ya en la fase de Integración.

El Centro dispone de una red local con cobertura en todo el Centro, internet a través de wifi en todas las instalaciones. Actualmente se funciona con la fibra del programa Escuelas Conectadas promovido por la administración.

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

Como entendemos que la seguridad de nuestros alumnos es básica en el trabajo con internet adquirimos una consola de gestión MDM, AIRWATCH, para controlar los dispositivos, su acceso a internet, las aplicaciones y control de lo que en cada momento el alumno realiza. Además, nos hemos formado para poder utilizarla de forma autónoma. Establecemos privilegios y restricciones dependiendo del usuario y de las necesidades de trabajo. Tanto alumnado, con su dispositivo personal o del aula móvil de iPads, como profesorado, se encuentran enrolados en la consola, aunque con perfiles y restricciones diferentes. El uso de la Consola tiene un gasto de 6 € al año por licencia. Actualmente el centro dispone de 93 licencias anuales.

No obstante, este año y siguiendo las instrucciones del decreto 64/2025, de 23 de julio hemos eliminado el modelo one-to-one en 5º aunque en 6º continuamos con él debido a la moratoria que dicho decreto permite. Los iPads que teníamos reservados para los alumnos de 5º se utilizarán de forma ocasional y principalmente en la asignatura de Tecnología y Robótica. Cada dos alumnos utilizarán un dispositivo para que puedan colaborar entre ellos hacia un objetivo claro previamente propuesto por el docente.

Hemos trabajado y nos hemos formado durante varios cursos... empezando con nuestra preocupación más inmediata que era el conocimiento de Apps. Posteriormente, hemos entendido que las Apps son importantes, pero no básicas y que varían rápidamente. Por ello, lo verdaderamente importante es como enfoques tus clases y la metodología utilizada para que aporten un aprendizaje extra.

A través de nuestro sistema Compras por Volumen, tanto de Apps gratuitas como de pago, gestionamos su introducción en la Consola de gestión para empujarlas en los dispositivos de los alumnos y profesorado según las necesidades y tareas que vamos a desarrollar. A través de la consola instalamos y desinstalamos aplicaciones según las tareas a realizar, lo que hace que rentabilicemos la capacidad de nuestros dispositivos liberando espacio y haciendo que sean óptimos para que nuestros alumnos dispongan de dispositivos al 100 por 100 para el desarrollo de sus aprendizajes. Además, el gasto a lo largo del tiempo se reduce ya que una misma APP puede ser usada por distintos profesores y alumnos a lo largo de los cursos.

¿CÓMO SE REFLEJA LA DIGITALIZACIÓN EN EL PEC?

Por último, los objetivos que tenemos actualmente en relación con la coordinación TIC en el PEC son:

1. Elevar el rendimiento académico de los alumnos en las diferentes áreas.

Impulsar la utilización de los blogs, otros espacios virtuales y apps como espacio para la participación activa y aprendizaje del alumnado.

Animar a los profesores a crear recursos propios que sirvan para dar respuesta a las necesidades específicas de nuestros alumnos.

2. Objetivos del Coordinador TIC en el centro.

Ofrecer información sobre “El proyecto de Innovación tecnológica” que se desarrolla en el centro y sobre “el uso seguro de las nuevas tecnologías”.

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

Colaborar en el diseño, desarrollo, evaluación e implementación del plan de formación relacionado con el Plan de innovación Tecnológica (iPad) del Centro.

3. Mantener la nueva página web del centro actualizada difundiendo novedades y eventos.

¿CÓMO SE REFLEJA LA DIGITALIZACIÓN EN LAS PROGRAMACIONES DE ÁREA?

- A través del uso de aplicaciones para utilizar por los alumnos en los iPads que se ponen a su disposición.
- El uso de la pizarra digital en el aula.
- El aula virtual.
- El uso de MadREAD.
- El uso de Microsoft TEAMS para la comunicación con familias y alumnos (en 6º)
- Creación de mapas conceptuales y presentación para trabajar contenidos.
- Juegos a través de diversas plataformas con fines educativos de repaso y aprendizaje
- Aula Virtual de EducaMadrid

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

¿POR QUÉ?

El nuevo instrumento financiero **Next Generation EU**, aprobado en 2020 por el Consejo Europeo, incluye, como elemento central, un Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR) cuya finalidad es apoyar la inversión y las reformas en los Estados Miembros para lograr una recuperación sostenible y resiliente, al tiempo que se promueven las prioridades ecológicas y digitales de la Unión.

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia se convierte en uno de los referentes básicos para la planificación y desarrollo de las actuaciones que acometerá el Ministerio de Educación y Formación Profesional en los próximos años.

Dentro de las políticas palanca del Plan de Recuperación, concretamente en la palanca VII, referida a la educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades, se incluye el Componente 19: Plan Nacional de Competencias Digitales (digital skills), en cuyo marco, el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) va a desarrollar el programa de cooperación territorial para la Mejora de la Competencia Digital Educativa.

A su vez, la **Resolución** de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el **Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación** de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 “**Plan Nacional de Capacidades Digitales**” del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia recoge que el **Programa de Cooperación Territorial (PCT) para la Mejora de la Competencia Digital Educativa #CompDigEdu** (2021-2024) y las actuaciones que incluye, se enmarcan en el **Plan de Digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo (#DigEdu)** del Ministerio de Educación y Formación Profesional, que tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles por parte de la comunidad educativa, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por lo tanto, la finalidad última de este plan (PCT) es la de mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y el uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje a través del desarrollo de la competencia digital del profesorado -tanto individual como colegiada- y de la transformación de los centros en organizaciones educativas digitalmente competentes.

- Lograr que todos los centros dispongan de un **Plan Digital** integrado en su **Proyecto Educativo** que estructure las estrategias organizativas y académicas emprendidas de forma colectiva para la transformación del centro en una organización educativa digitalmente competente.
- Facilitar que el profesorado alcance, al menos, un nivel intermedio en el desarrollo de su competencia digital y un nivel avanzado para los miembros del equipo responsable de los Planes Digitales de Centro. La denominación de estos niveles es genérica y será concretada o sustituida por la que se establezcan en el marco actualizado.
- Certificar el grado de competencia digital del profesorado.

A su vez, la **Resolución** de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el **Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación** de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al **Programa para la digitalización del sistema educativo**, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 “**Plan Nacional de Capacidades Digitales**” del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia recoge que el **Programa de Cooperación Territorial (PCT) para la Digitalización del Ecosistema Educativo #EcoDigEdu** y las actuaciones que incluye se enmarcan en el **Plan de Digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo (#DigEdu)** elaborado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional para el periodo 2021-2027, que tiene como objetivo avanzar y mejorar en la digitalización de la educación, tanto en lo relativo a medios tecnológicos disponibles por parte de la comunidad educativa, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

Por lo tanto, el objetivo general es poner en marcha los mecanismos y procesos necesarios para generalizar y facilitar al profesorado y al alumnado de los centros educativos el acceso a medios digitales adecuados para el desarrollo de la actividad educativa, proporcionando también al profesorado la capacitación pertinente para su uso en las aulas siendo los objetivos específicos los siguientes:

- a. Mejorar la dotación de los centros educativos para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado a través de medios digitales.
- b. Mejorar el acceso del alumnado de sectores vulnerables a dispositivos móviles que faciliten la continuidad de su proceso de aprendizaje con mayores garantías.
- c. Generalizar el acceso a medios digitales suficientes en todas las aulas, que permitan los procesos de enseñanza y aprendizaje para un desarrollo competencial acorde con las necesidades de la sociedad del s. XXI.
- d. Proporcionar a los centros educativos un marco adecuado en cuanto a medios digitales, que les facilite el diseño y desarrollo de un Plan Digital de Centro personalizado y adecuado a su comunidad escolar.
- e. Proporcionar una capacitación técnica adecuada dirigida al profesorado que les permita conocer y familiarizarse con el funcionamiento de las dotaciones tecnológicas que se reciban en su centro educativo.
- f. Reducir las brechas digitales de uso y acceso, para promover la igualdad de oportunidades en la educación.
- g. Facilitar el desarrollo de las tareas diarias de enseñanza y aprendizaje desde cualquier ubicación, atendiendo a situaciones de enseñanza presencial, a distancia y mixta.

Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el **Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente**.

A su vez, la **Ley Orgánica 3/2006, de Educación (LOE)**, modificada por la Ley Orgánica 3/2020 (**LOMLOE**) en su **artículo 121** sobre el Proyecto Educativo establece que este proyecto recogerá asimismo la estrategia digital del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo **111 bis 5**. En dicho punto se dispone que las Administraciones educativas y los equipos directivos de los centros promoverán el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

¿CÓMO PUEDE AYUDAR ESTE PLAN AL CENTRO?

- A integrar la digitalización para estructurar las estrategias organizativas y académicas para la transformación del centro en una organización educativa competente digitalmente.
- A impulsar la competencia digital en la comunidad educativa del centro (alumnos, docentes y familias), y en especial la de los alumnos para reducir la brecha digital y contribuir a su plena integración social y desarrollo profesional.
 - Alumnos:
 - A la formación del alumnado para que utilice las TIC como herramienta para el desarrollo tanto de conocimientos y habilidades cognitivas, como para el cultivo de valores democráticos y uso responsable de la tecnología.
 - Docentes:
 - A facilitar la mejora de su competencia digital docente.
 - Al desarrollo de la formación y acreditación de la competencia digital docente.
 - A adaptar su desempeño, adoptando las pautas del Proyecto Educativo y del Plan Digital en la enseñanza-aprendizaje con su alumnado, en la comunicación con las familias, en la coordinación con el equipo docente al que pertenecen y en lo relativo a los aspectos organizativos del centro.
 - Familias:
 - A diagnosticar la situación de partida del centro en cuanto a la competencia digital.
 - A establecer objetivos y actuaciones para la mejora de las áreas de impacto y los módulos que forman parte del PDC..
- A diagnosticar la situación de partida del centro en cuanto a la competencia digital.
- A establecer objetivos y actuaciones para la mejora de las áreas de impacto y los módulos que forman parte del PDC.
- En definitiva, a la transformación digital de la Educación.

¿HACIA DÓNDE QUEREMOS IR A NIVEL METODOLÓGICO, ORGANIZATIVO Y DIGITAL?

En base a los tres niveles mencionados en la pregunta, este proyecto establecerá ciertas bases:

- Nivel metodológico: actualmente se usa la tecnología cuando vemos que aporta un punto extra a la enseñanza tradicional. No obstante, hay nuevas apps y metodologías que se pueden aplicar a la educación para hacerla más integral. Por ello, el profesorado necesita cursos para conocerlas y saber cómo implantarlas en sus aulas.
- Nivel organizativo: El DAFO nos ayudará a darnos cuenta si la organización y colaboración del profesorado ha de mejorar con el fin de aplicar metodologías relacionada con la digitalización del centro y en qué medida hacerlo

Nivel digital: dicho plan dará a conocer las necesidades del centro en lo que a dispositivos se

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

refiere (pizarras digitales, monitores, tablets/iPads, etc.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

El centro tiene decidido a quién se va a nombrar como Coordinador TIC.

Al contar con Plan de acogida del profesorado y del alumnado, se va a poder introducir el PDC a los mismos, existiendo dentro del profesorado una parte implicada y con ganas de liderar equipos, lo que unido al equipo directivo motivador, ha llevado a que se le haya concedido al centro un Proyecto de Innovación Educativa.

Por último, en el centro la comunicación y compartir información entre los docentes se lleva a cabo a través de TEAMS.

Colaboración e interconexiones

No hay colaboraciones externas por el momento, pero sí un interés por iniciarlas.

Infraestructuras y equipos

En relación al mantenimiento de dispositivos digitales, el centro dispone de un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado, a través de herramientas comunicativas entre el claustro y la Coordinación TIC, para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles y las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización).

Respecto a la conectividad del centro, no se dispone de la red cableada y la conexión wifi es a través de Escuelas Conectadas, aunque con errores puntuales de funcionamiento.

Sobre el equipamiento digital para docentes, todas las aulas están bien equipadas digitalmente de forma básica y el centro presta un dispositivo a todos los docentes a través de un sistema de préstamo.

Sobre el equipamiento digital para el alumnado, se cuenta con un aula de Informática, un carrito de iPads que se utilizan de 1º a 5º de Ed. Primaria para utilizar en el aula y puntos de carga accesibles para el alumnado. En 6º hay alumnos con iPad propio. También hay establecido un plan para que todos los alumnos que lo necesiten por brecha digital, tengan un dispositivo a través de préstamo.

Por el momento, el centro cuenta con espacios comunes de docencia que se utilizan de forma variada pero no con un componente de innovación o digitalización del proceso de enseñanza.

Desarrollo profesional

En este centro, es el claustro quien decide las actividades formativas enfocadas al cambio

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

metodológico y la digitalización de las aulas tras las sugerencias aportadas por los equipos docentes en función de las necesidades que detecten, por ejemplo, que una parte del profesorado no se siente seguro con los alumnos usando dispositivos digitales para el aprendizaje en el aula.

Contamos con un número significativo de profesores que están poniendo en marcha programaciones basadas en metodologías activas y también realizan intercambios de buenas prácticas docentes de forma no sistemática en equipos docentes o en claustro utilizando una unidad en Google Drive con recursos digitales para compartir.

También utilizan un método sistematizado y compartido de autoevaluación de la práctica docente en general, pero no incluye de forma específica la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.

Pedagogía: apoyos y recursos

En relación a los entornos virtuales de aprendizaje, existen aulas virtuales bien estructuradas en EducaMadrid pero se utilizan más en los cursos superiores.

Como se ha mencionado antes, al centro se le ha concedido un Proyecto de Innovación Educativa, lo que demuestra su carácter innovador.

Este mismo carácter lleva a que una parte del profesorado utilice REA, aplicaciones y recursos educativos en línea de forma regular en el aula, pero sin modificarlos todo ello bajo el conocimiento de las Instrucciones sobre protección de datos personales para los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid y con los medios necesarios para establecer el protocolo de seguridad y protección de datos y los mecanismos para su actualización y difusión, así como con las instrucciones necesarias para ello.

Pedagogía: implementación en el aula

Se ha implementado en el aula el uso de las TIC para realizar actividades básicas propuestas por el profesorado (realizar cuestionarios, buscar información en webs marcadas por el docente, etc.), y una parte del profesorado ha incorporado las TIC a los proyectos cooperativos y/o colaborativos en sus programaciones de área.

Un número significativo de profesores utilicen ocasionalmente herramientas digitales para realizar actividades con alumnado ACNEAE, pero estas actividades no son una adaptación de las que realizan los compañeros (alumnos).

Finalmente, en el centro se realizan proyectos interdisciplinares puntuales, utilizando las TIC para diseñarlos.

Evaluación

En este apartado, gran parte del claustro evalúa de “forma manual” o a través de hojas de cálculo, pero la mayoría no utiliza herramientas de EducaMadrid u otras aplicaciones (Cuaderno de calificaciones del aula virtual o RAÍCES, etc.) para el registro de notas y aunque conocen posibilidades de evaluación digital (e-valuM, portfolio...) no las utilizan.

En cambio, existe una reflexión sobre el proceso de aprendizaje por parte del alumnado, aunque no

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

utilizando las TIC.

Competencias del alumnado

Aquí hay que tener en cuenta lo que establece el Decreto 61/2022 Currículo Primaria respecto de la digitalización del proceso de enseñanza-aprendizaje y la integración de las TIC como elemento transversal.

Uno de los aspectos importantes a tener en cuenta en las competencias del alumnado, es el uso seguro, responsable de las TIC, la búsqueda y contraste de información en la red y el respeto de los derechos de autor de los contenidos de internet por parte de los mismos (su huella digital, el ciberacoso, etc.) que en este centro se tiene establecido en el área de Tecnología a través un protocolo.

También existe la comunicación digital con el alumnado que incluye al menos correo electrónico y el uso del aula virtual establecida a través de TEAMS y manejan algunas herramientas básicas de creación de recursos digitales (presentaciones, edición de imágenes, etc.).

Por último, en el área de Tecnología se enseña a los alumnos habilidades tecnológicas más específicas como programación y resolución de problemas técnicos desde Educación Infantil.

Familias e interacción con el Centro

En el centro, la comunicación con las familias se lleva a cabo a través del correo de EducaMadrid y ROBLE.

La AMPA del centro funciona de manera activa y se implica, aunque en relación con la competencia digital ciudadana de las familias, existen algunas que usan tecnología a nivel de usuario con las aplicaciones básicas como el correo electrónico.

Web y redes sociales

Respecto a la web del centro, se actualiza mensualmente, aunque no tenemos perfiles en las redes sociales.

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al SELFIE del Centro:

https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	3.9
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	4.3
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	4.3

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	3.4
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3.4
B3. Colaboraciones	3.5
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	4
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4.4
C3. Acceso a internet	3.8
C5: Asistencia técnica:	3.5
C7: protección de datos	3.9
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	4.4
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	3.8
D2: Participación en el DPC	3.9
D3: Intercambio de experiencias	3.4
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	4.3
E2. Creación de recursos digitales	4.2
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	4.1
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4.1
E5. Recursos educativos abiertos	
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3.5
F3: Fomento de la creatividad:	4.5
F4. Implicación del alumnado	3.9
F5: Colaboración del alumnado	3.9
F6: Proyectos interdisciplinarios	3.3
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	3.4
G3. Retroalimentación adecuada	3.5
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	3
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	3.1
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	4.1



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

H3. Comportamiento responsable	4.1
H5. Verificar la calidad de la información	3.7
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3.5
H9. Creación de contenidos digitales	4.3

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

DEBILIDADES

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- No se ha incluido información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado.
- No se han consolidado figuras de liderazgo en el centro a través de puestos de coordinación, comisiones u otras responsabilidades específicas.
- Red cableada:
 - No existe red cableada en el centro.
- Red Wifi:
 - El centro no ha solicitado una revisión de la conectividad, eficacia y usabilidad de la conexión de Escuelas Conectadas.
- Equipamiento digital para docentes en el aula:
 - No se ha reflexionado sobre la posibilidad y utilidad de incorporar un equipamiento digital más avanzado para el proceso de enseñanza-aprendizaje como microscopios digitales.
- Equipamiento digital para alumnado en el centro:
 - No se ha reflexionado sobre la posibilidad y utilidad de incorporar para el uso de los alumnos de un equipamiento digital más avanzado para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Equipamiento digital para alumnado en las casas:
 - El centro no tiene establecido un sistema de préstamo de conexión a internet para el alumnado.
- No se han creado espacios dedicados al desarrollo de proyectos de innovación dotados con mobiliario y/o equipamiento digital más específico como impresoras 3D, croma, herramientas de audio y vídeo, etc.
- Una parte del profesorado no se siente seguro utilizando dispositivos digitales para la enseñanza. (Uso de dispositivos por parte del profesor)
- Una parte del profesorado no se siente seguro con los alumnos usando dispositivos digitales para el aprendizaje.
- No se han generado espacios para compartir buenas prácticas del profesorado.

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

- No se han establecido tiempos, espacios ni mecanismos regulares para favorecer el intercambio de ideas, posible formación y buenas prácticas educativas.
- No se ha incorporado una plataforma de aprendizaje virtual que permita que haya interactividad
- No se adaptan los REA disponibles a las necesidades específicas del aula.
- No se han incluido en las programaciones de área la elaboración de materiales digitales propios por parte del alumnado.
- No se ha incluido en las programaciones de área la elaboración de materiales digitales propios por parte del alumnado.
- No se sistematiza la realización de actividades interdisciplinares mediante el uso de las TIC.
- No se utilizan herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.
- No se han incorporado gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado.
- No se realiza la reflexión sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje por parte del alumnado con las TIC.
- No se han incluido en las programaciones de área de todos los niveles en Educación Infantil y Educación Primaria el enseñar el manejo de dispositivos.
- No se ha incluido en las programaciones de área un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.
- No se ha incluido en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.
- No hay establecido un protocolo de comunicación digital entre docentes y alumnado que incluya al menos correo electrónico y el uso del aula virtual establecida.
- No se ha incorporado a las programaciones de la mayoría de cursos actividades en las que el alumno pueda diseñar y crear recursos digitales variados (presentaciones sencillas, edición de imágenes etc.).
- Se desconoce la competencia digital de las familias.
- Las familias del centro, a nivel general, tienen bastante desconocimiento de cómo utilizar las

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

TIC.

- No hay creado un banco de tutoriales “online” para que las familias puedan apoyar a los alumnos en los entornos virtuales o las herramientas digitales usadas en el centro.

FORTALEZAS

Capacidades controlables favorables que tiene el centro.

- El centro tiene un docente para nombrar como coordinador TIC
- El centro cuenta con Plan de acogida del profesorado y del alumnado para incluir la información sobre el PDC.
- Existe una parte del profesorado implicado y con ganas de liderar equipos y equipo directivo motivador.
- Se utiliza un entorno virtual (TEAMS) para el intercambio de información, reuniones online, etc.
- Hay interés por iniciar colaboraciones externas.
- El centro dispone de un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado, a través de herramientas comunicativas entre el claustro y la Coordinación TIC, para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles y las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización).
- El centro dispone de red Wifi (Escuelas Conectadas).
- Todas las aulas están equipadas digitalmente de forma básica.
- El centro presta un dispositivo digital a los docentes.
- El equipamiento digital para alumnado en el centro es el siguiente:
 - Un aula de informática.
 - Un carrito de iPads que se utilizan de 1º a 5º de Ed. Primaria para utilizar en el aula y puntos de carga accesibles para el alumnado.
 - En 6º hay alumnos con iPad propio y otros bajo un sistema de préstamo.
- El centro tiene establecido un sistema de préstamo de dispositivos para los alumnos de brecha digital.
- Hay espacios comunes de docencia que se utilizan de forma variada.
- Una parte del profesorado se siente seguro con los alumnos usando dispositivos digitales para el aprendizaje en el aula.
- Un número significativo de profesores están poniendo en marcha programaciones basadas en

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

metodologías activas.

- Se realizan intercambios de buenas prácticas docentes en equipos de forma no sistemática en equipos docentes o en claustro.
- Existe un método sistematizado y compartido de autoevaluación de la práctica docente en general.
- Se hace uso de entornos virtuales de aprendizaje a través del aula virtual de Educamadrid en algunos niveles.
- El centro continúa con el PIE que comenzó a implementar en el curso 2022/2023.
- Una parte del profesorado utiliza los REA, aplicaciones y recursos educativos en línea de forma regular en el aula.
- El centro cuenta con los medios necesarios para establecer, actualizar y difundir un protocolo de seguridad y protección de datos, así como con las instrucciones necesarias para ello.
- El alumnado usa las TIC para realizar actividades básicas propuestas por el profesorado (realizar cuestionarios, buscar información en webs marcadas por el docente, etc.)
- El alumnado lleva a cabo proyectos digitales cooperativos/colaborativos muy dirigidos por el docente.
- Un número significativo de profesores utilizan ocasionalmente herramientas digitales para realizar actividades con alumnado ACNEAE.
- Existen proyectos interdisciplinares puntuales, utilizando las TIC para diseñarlos.
- Gran parte del claustro evalúa de “forma manual” o a través de hojas de cálculo para el registro de notas.
- Parte del claustro conoce posibilidades de evaluación digital (e-valuM).
- Existe una reflexión sobre el proceso de aprendizaje por parte del alumnado.
- A través del área de Tecnología se trabaja el uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado y la búsqueda de información fiable en internet.
- Existe la comunicación digital con el alumnado que incluye al menos el correo electrónico y el uso del aula virtual a través de TEAMS.

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

- El alumnado maneja algunas herramientas básicas de creación de recursos digitales (presentaciones, edición de imágenes, etc.).
- Se enseña a los alumnos habilidades tecnológicas más específicas como programación, resolución de problemas técnicos, etc., desde Ed. Infantil.
- La comunicación con las familias se lleva a cabo a través del correo de EducaMadrid, RAICES/ROBLE y TEAMS.
- El centro dispone de los medios necesarios para realizar una encuesta a las familias para valorar su competencia digital.
- La AMPA del centro funciona de manera activa e implicada.
- Existen familias que usan tecnología a nivel de usuario con las aplicaciones básicas como el correo electrónico.
- El centro puede establecer mecanismos y responsables para mantener la web actualizada.
- Se puede generar un perfil en al menos una red social y establecer mecanismos y responsables para mantenerlo actualizado.

FACTORES EXTERNOS

AMENAZAS

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno.

- No hay colaboraciones externas a través de proyectos institucionales de colaboración como Mentor Actúa con ningún centro escolar.
- La conexión Wifi a través de Escuelas Conectadas a veces falla.
- No existe por parte de la Consejería de Educación un sistema de préstamo de conexión a internet para el alumnado.
- Existen fallos de funcionamiento en las plataformas para crear los entornos virtuales de aprendizaje.
- Se cuentan con limitaciones en las herramientas digitales para el proceso de evaluación, por ejemplo, que e-valuM no esté conectado con el Cuaderno del Profesor del aula virtual de Educamadrid ni RAICES.
- Hay familias que se niegan a utilizar ROBLE.

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

- Hay familias que no hagan los formularios o los han cumplimenten de manera errónea para conocer su competencia digital ciudadana.
- Hay familias cuya competencia digital ciudadana es baja o muy baja.

OPORTUNIDADES

Factores del entorno no controlables que resultan favorables.

- Puede haber centros con los que poder establecer colaboraciones externas por ejemplo a través del Programa Mentor Actúa.
- El servicio de resolución de incidencias de Escuelas Conectadas.
- La dotación #EcoDigEdu de equipamiento digital para docentes.
- La dotación #EcoDigEdu de equipamiento digital para el alumnado.
- La formación ofertada por la Subdirección General de Programas de Innovación y Formación del profesorado.
- Formación ofertada por otras instituciones y empresas, así como la disponibilidad de tutoriales “online”.
- Los programas institucionales de colaboraciones con otros centros como Mentor Actúa.
- Las colaboraciones con otras instituciones como el ayuntamiento de la localidad.
- Redes de colaboración.
- Los REA, las aplicaciones y los recursos educativos en línea disponibles.
- La normativa vigente sobre protección de datos de la Consejería de Educación.
- La Guía para centros educativos de la AEPD.
- Las herramientas facilitadas por la Consejería de Educación (Educamadrid, Google Workspace, Microsoft TEAMS, e-valuM, MadREAD, etc.) y otras autorizadas.
- Lo dispuesto en la normativa vigente sobre la digitalización y el uso de las TIC.
- El Plan Director y otros programas como Digicraft.
- Familias cuya competencia digital ciudadana es alta o muy alta y que por ejemplo pueden cumplimentar las encuestas a través de formularios, que utilizan el correo electrónico, ROBLE y TEAMS.

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

- Su perfil en redes sociales puede tener seguidores externos referentes para otros miembros de la comunidad educativa que pueden contribuir a promover la difusión del centro.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A. Liderazgo
Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro y en su uso efectivo para las principales labores del centro.
B. Colaboración e interconexiones
Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.
C. Infraestructuras y equipos
Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a internet, asistencia técnica o espacio físico).
D. Desarrollo profesional continuo
Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.
E. Pedagogía: apoyos y recursos

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.
F. Pedagogía: implementación en el aula
Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
G. Evaluación
Sustituir gradualmente la reevaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.
H. Competencia digital del alumnado
Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.
MF. Módulo familias
Analizar la competencia digital ciudadana de las familias y mejorarla si es necesario para potenciar su implicación en el desarrollo digital del centro.
MD. Módulo difusión y comunicación
Favorecer la difusión de la línea pedagógica y las principales actividades que se llevan a cabo a través de una web actualizada y atractiva y también de perfiles en las redes sociales.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro

Objetivo específico: Potenciar las figuras de coordinación de equipos para liderar la implementación del PDC: coordinador TIC y ATD .

Actuación 1: Conocer el perfil y las funciones del Coordinador TIC del centro y de la comisión.

Responsable: Coordinador TIC

Recursos: materiales y personales

Temporalización: Primer trimestre 25/26

Indicador de logro: Son conocidas sus funciones por el coordinador (SI/NO)

Valoración: SI

Actuación 2: Informar al claustro sobre el nombramiento del coordinador y de la comisión

Responsable: ED

Recursos: materiales y personales

Temporalización: Primer trimestre 25/26

Indicador de logro: Los miembros del claustro conocen al coordinador (SI/NO)

Valoración: SI

Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado

Actuación 1: Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.

Responsable: Coordinador TIC

Recursos: reuniones Coordinador TIC y de equipo y actas de las mismas

Temporalización: 2025/2026.

Indicador de logro: Realizado/No realizado

Valoración: No

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL - PEDREZUELA

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

Actuación 2: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del profesorado y del alumnado		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: el Plan de Acogida del profesorado y del alumnado	Temporalización: 25/26
Indicador de logro: Existe dicho apartado (SI/NO)		Valoración: No
Objetivo específico: Potenciar las figuras de coordinación de equipos para liderar la implementación del PDC		
Actuación 1: Identificar las figuras que lideran los equipos		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: las reuniones del Coordinador TIC y equipo directivo, las actas de las mismas y los docentes del claustro	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Realizado/No realizado		Valoración:
Actuación 2: Incluir un punto en el orden del día del claustro para valorar la implementación del PDC en las aulas		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: reunión claustro y el acta de la misma	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Realizado/No realizado		Valoración:
Actuación 3: Incluir un punto del orden del día en las reuniones de equipos docentes para compartir las prácticas relacionadas con la implementación del PDC		
Responsable: Coordinación Equipo Docente	Recursos: las reuniones de los equipos docentes y sus actas	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Realizado/No realizado		Valoración:
Actuación 4: Incluir al Coordinador TIC en reuniones periódicas con los diferentes equipos docentes		
Responsable: Coordinador TIC /CCP	Recursos: Actas de asistencia	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Realizado/No realizado		Valoración:
Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Actuación 1 : Programar y realizar un claustro para informar sobre el PDC.		
Responsable: Coordinador TIC /CCP	Recursos: Materiales y personales	Temporalización: Primer trimestre curso 25/26
Indicador de logro: Realizado/No realizado		Valoración:

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL - PEDREZUELA

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro

Objetivo específico: Informar al claustro de los proyectos de colaboración que existen institucionalmente.

Actuación 1: Dar a conocer los proyectos de colaboración en curso en la web Innovación y Formación del Profesorado y la Revista Digital EducaMadrid

Responsable: Coordinador TIC y ED	Recursos: Materiales y personales	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Conoce el claustro los proyectos y la revista (SI/NO)		Valoración: SI

Actuación 2: Seleccionar el programa más adecuado para el centro.

Responsable: Coordinador TIC y ED	Recursos: Materiales y personales	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Se ha seleccionado algún programa para la participación del centro (SI/NO)		Valoración:

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...) para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución,

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL - PEDREZUELA

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

reparación o actualización).		
Actuación 1: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: materiales y personales	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Existe dicho protocolo (SI/NO)		Valoración: SI
Actuación 2: Crear un tutorial o infografía explicando el proceso.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: materiales y personales	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro Existe dicho tutorial (SI/NO)		Valoración:
Objetivo específico: Gestionar el cableado en todo el centro o en aquellos lugares en los que no sea accesible aún pero sea necesario.		
Actuación 1: Gestionar a través de ICM la instalación o mejora del cableado.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: materiales y personales	Temporalización: Curso 24/25 y 25/26
Indicador de logro: Se ha mejorado el cableado (SI/NO)		Valoración:
Actuación 2: Marcar seguimientos periódicos de la solicitud en el plan de trabajo del TIC.		
Responsable: TIC	Recursos: materiales y personales	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Han existido estos seguimientos (SI/NO)		Valoración:
Objetivo específico: Solicitar una revisión de la conectividad, eficacia y usabilidad en el centro.		
Actuación 1: Contactar con los responsables del Proyecto para la revisión de la instalación.		
Responsable: TIC	Recursos: materiales y personales	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Se ha contactado a los responsables (SI/NO)		Valoración:
Objetivo específico: Crear espacio/s dedicado/s al desarrollo de proyectos de innovación dotados con mobiliario/ equipamiento digital más específico. (impresoras 3d, croma, herramientas de audio o vídeo...).		

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL - PEDREZUELA

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

Actuación 1: Analizar y valorar de las posibilidades pedagógicas de los diferentes espacios del centro para crear estos espacios en un futuro.		
Responsable: Coordinador TIC y Equipo Directivo	Recursos: materiales y personales	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Se ha llegado a alguna conclusión (SI/NO)		Valoración:

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Incluir en la actividad formativa un módulo inicial básico sobre el uso de dispositivos digitales del profesor en el aula y su conexión a la red del centro.

Actuación 1: Crear una comisión compuesta por diferentes niveles, departamentos y áreas que valore las necesidades formativas del centro.

Responsable: Coordinadores de primaria e infantil	Recursos: materiales y personales	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Realizado/No realizado		Valoración:

Actuación 2: Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa.

Responsable Coordinador TIC	Recursos: materiales y personales	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro Realizado/No realizado		Valoración:

Objetivo específico: Generar espacios para compartir buenas prácticas del profesorado.

Actuación 1: Convocar reuniones en las que el profesorado tenga la oportunidad de compartir sus buenas prácticas con el resto del claustro.

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL - PEDREZUELA

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: materiales y personales	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro Realizado/No realizado		Valoración
Objetivo específico: Incluir en la evaluación de la práctica docente la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.		
Actuación 1: Incluir en la orden del día de las reuniones de ciclo la evaluación de los resultados obtenidos en un cuestionario previamente realizado.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: materiales y personales	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro Realizado/No realizado		Valoración

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Incorporar una plataforma de aprendizaje virtual que permita que haya interactividad.

Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre el Aula Virtual de EducaMadrid.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: materiales y personales	Temporalización: Primer trimestre curso 25/26
------------------------------	-----------------------------------	---

Indicador de logro: Se ha trabajado el aula virtual en la formación	Valoración
---	------------

Actuación 2: Formar a los alumnos en el uso de acceso al Aula Virtual y tipos de actividades y recursos

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: materiales y personales	Temporalización: Curso 25/26
------------------------------	-----------------------------------	------------------------------

Indicador de logro: Se ha trabajado el AV con los alumnos	Valoración:
---	-------------

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL - PEDREZUELA

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

Actuación 3: Establecer aulas virtuales de EducaMadrid en todos los niveles.		
Responsable: TIC	Recursos: materiales y personales	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Existen AV en todos los niveles		Valoración:
Objetivo específico: Ampliar la participación del centro en los proyectos de innovación, ya sea incluyendo más profesores/alumnos/niveles a los programas iniciados o incorporando nuevos programas.		
Actuación 1: Incorporar más profesores, alumnos y/o niveles a los programas de innovación pedagógica iniciados.		
Responsable: todo el claustro	Recursos: materiales y personales	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Ha aumentado la participación en los programas		Valoración:
Objetivo: Crear contenido nuevo a través de los REA adaptado a las necesidades del aula.		
Actuación 1: Crear un repositorio de REA clasificados por nivel y área/asignatura respetando protección de datos, derechos de autor, etc. a partir de los ya existentes.		
Responsable: todo el claustro	Recursos: materiales y personales	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Existe dicho repositorio		Valoración:
Objetivo específico: Elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.		
Actuación 1: Elaborar y difundir el protocolo de seguridad y protección de los datos del centro a toda la comunidad educativa.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: materiales y personales	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Conoce la comunidad educativa el protocolo		Valoración: SI
Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).		
Actuación 1: Difundir las infografías, píldoras informativas, etc. a través de la web o RRSS.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: materiales y personales	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Se han difundido estos materiales		Valoración:

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL - PEDREZUELA

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula la elaboración de materiales digitales propios por parte del alumnado.

Actuación 1: Promover actividades o proyectos de centro o ciclo que incluyan el uso de las TIC en el aula.

Responsable: Tutores y Coordinador TIC	Recursos: materiales y personales	Temporalización: Curso 25/26
--	-----------------------------------	------------------------------

Indicador de logro: Se han realizado actividades en el aula con las TIC	Valoración:
---	-------------

Actuación 2: Incluir en la programación de aula de cada materia un apartado en el que se detalle el uso de las TIC en el aula.

Responsable: Tutores y Coordinador TIC	Recursos: materiales y personales	Temporalización: Curso 25/26
--	-----------------------------------	------------------------------

Indicador de logro: existe dicho apartado en las programaciones	Valoración:
---	-------------

Sistematizar e incluir en las programaciones de aula actividades colaborativas/cooperativas.

Actuación 1: Incorporar como rutina el trabajo cooperativo/colaborativo con herramientas TIC compartidos en pequeños grupos (documentos, presentaciones, podcasts, edición de vídeo...).

Responsable: Tutores	Recursos: materiales y personales	Temporalización: Curso 25/26
----------------------	-----------------------------------	------------------------------

Indicador de logro: Se han realizado actividades de trabajo cooperativo con las TIC	Valoración
---	------------

Incluir las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE.

Actuación 1: Incluir en las adaptaciones curriculares las TIC como elemento motivador y facilitador del aprendizaje del alumnado NEAE.

Responsable: Tutores y PT	Recursos: materiales y personales	Temporalización: Curso 25/26
---------------------------	-----------------------------------	------------------------------

Indicador de logro: Están incluidas las TIC en las ACI	Valoración:
--	-------------

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL - PEDREZUELA

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Actuación 1: Incluir en la acción formativa un módulo sobre el uso de Raíces para el procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Responsable: Secretario	Recursos: materiales y personales	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Conoce el profesorado Raices (SI/NO)		Valoración:

Objetivo específico: Incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado.

Actuación 1: Realizar sesiones formativas al profesorado en el uso de diferentes estrategias de evaluación y ejemplos de herramientas digitales para llevarlas a cabo. (e-valuM, portfolios digitales, aula virtual...)

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: materiales y personales	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: El claustro conoce herramientas digitales de evaluación (SI/NO)		Valoración:

Actuación 2: Introducir de forma puntual herramientas digitales de evaluación.

Responsable: Profesorado	Recursos: materiales y personales	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Se ha realizado alguna prueba mediante herramientas digitales (SI/NO)		Valoración:

Objetivo: Incorporar las TIC en los procesos de autoevaluación.

Actuación 1: Incluir la autoevaluación a través de herramientas digitales del alumnado dentro del apartado de evaluación de la programación de aula.

Responsable: Profesorado	Recursos: materiales y personales	Temporalización: Curso 25/26
--------------------------	-----------------------------------	------------------------------

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL - PEDREZUELA

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

Indicador de logro: Se ha realizado alguna autoevaluación mediante herramientas digitales (SI/NO)	Valoración:
---	-------------

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos que se utilizan en el aula.

Actuación 1: Incluir actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos.

Responsable: Todo el claustro

Recursos: Materiales y personales

Temporalización: Curso 25/26

Indicador de logro: Están incluidos estos contenidos en las programaciones (SI/NO)

Valoración:

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Analizar la competencia digital ciudadana de las familias y mejorarla si es necesario para potenciar su implicación en el desarrollo digital del centro.

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 1: Elaborar un documento que recoja el protocolo de comunicación digital con las familias.

Responsable: Coordinador TIC

Recursos: materiales y personales

Temporalización: Curso 25/26

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL - PEDREZUELA

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

Indicador de logro: Existe dicho documento (SI/NO)		Valoración:
Actuación 2: Diseñar un documento visual (tipo infografía) para difundir el protocolo digital con las familias.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: materiales y personales	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Existe dicho documento (SI/NO)		Valoración:
Objetivo específico: Implicar al AMPA para que lidere la participación de las familias en el PDC.		
Actuación 1: Potenciar el liderazgo del AMPA entre las familias a través de encuentros, difusión de sus actividades en la web y en RRSS, etc.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: materiales y personales	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: El AMPA tiene difusión en las redes sociales y web del colegio (SI/NO)		Valoración:
Actuación 2: Programar encuentros entre AMPA y equipo directivo para compartir líneas de trabajo y generar una colaboración activa.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: materiales y personales	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Se han llevado a cabo dichos encuentros (SI/NO)		Valoración:

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Favorecer la difusión de la línea pedagógica y las principales actividades que se llevan a cabo a través de una web actualizada y atractiva y también de perfiles en las redes sociales.

Objetivo específico: Establecer mecanismos y responsables para mantener la web actualizada.

Actuación 1: Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web actualizada.

Responsable Equipo directivo y Coordinador TIC	Recursos: Materiales y personales	Temporalización: Curso 25/26
--	-----------------------------------	------------------------------

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL - PEDREZUELA

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

Indicador de logro: La web del centro se encuentra actualizada(SI/NO)		Valoración:
Actuación 2: Actualizar y publicar novedades de una forma regular.		
Responsable: Comisión de comunicación	Recursos: Materiales y personales	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: La web ha sido actualizada de forma regular (SI/NO)		Valoración:

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa (plantilla que se adaptará a las características del centro)

En este curso escolar 2025/2026 se continúa por 2º año con el programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL - PEDREZUELA

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

En el caso de los centros educativos que imparten Educación Secundaria Obligatoria de titularidad pública, durante todo este proceso, contarán con la figura del **Coordinador de Robótica** que ayudará a implantar y a desarrollar este Programa, impulsando la competencia digital de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.

En Educación Infantil el nivel es de 2. Faltan pantallas en todas las aulas ya que el proyecto anterior solo contemplaba dotar a las aulas de primaria. Los profesores de infantil intentan actualizarse año a año. Contamos con BeeBots,

En Educación Primaria, el nivel es de 2. Contamos con un carro de iPads que va rotando por las clases en base a un horario. No obstante, en 6º los alumnos tienen su propio iPad y pueden tener un uso más constante. Contamos con los materiales del programa DigiCraft y con variedad de robots y circuitos para desarrollar la asignatura de Robótica y Programación en la etapa de Educación Primaria.

- 5º y 6º: Proyecto DigiCraft, Cubelets, Scratch, Micro:bit, uso/manejo del iPad (Keynote, pages, etc.).
- 1º y 2º: cubetto, let's go code.
- 3º y 4º: cubelets, Ozobots, Scratch kids.

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL - PEDREZUELA

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

- Infantil (programación y Robótica): blue bots, bee bots, circuitos, robots play dino, zoomer, let's go code.

Todo ello se trabaja en la asignatura de Robótica y programación. No obstante, en 5º y 6º se trabaja en lengua y ciencias el uso del iPad para crear infografías, presentaciones y búsqueda de información.

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

El centro cuenta con 60 iPads las cuales se reparten en un carro de iPads para los cursos desde 3 años a 4º de primaria y 20 iPads para 5º y 20 iPads para el préstamo de alumnos de 6º con el fin de desarrollar el proyecto de innovación con el que cuenta el centro.

Contamos con 8 Bee Bots para el uso principalmente de infantil y 1º de primaria, robots de suelo y tapete de juegos al igual que el uso de Scratch Junior a través de la app de las tablets. También se realizan actividades en Primaria de realidad aumentada e inteligencia artificial con dicho dispositivo. Contamos también con Ozobots, Sphero y circuitos que crean los alumnos con el fin de programar robots para seguirlos.

También se realiza el Programa DigiCraft promovido por Vodafone en los cursos de 5º y 6º.

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

1. Tale Bot – Lego STEAM Park (infantil)
2. True true (1er ciclo)
3. Nezha (4)-Art2BitJovi(4)-crumble cocodrilos(1)- micro:bit(4)-clit and play(12) (2º ciclo)
4. Nezha (8)-Micro:bit(8)-kit Robotica creativa para Microbit (6)(3er ciclo)

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL - PEDREZUELA

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.

Objetivo estratégico: Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente. (Posible objetivo para centros educativos estado 0).

Objetivo específico: Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil y/o Primaria y/o Educación Especial.

Actuación 1: Selección de área curricular o áreas curriculares para impartir contenidos de robótica en la etapa de Infantil y /o Primaria y/o Educación Especial a nivel de centro.

Responsable: Equipo Docente y Equipo Directivo.

Recursos: Convocatoria de la reunión del Claustro, CCP, reunión por ciclos.

Temporalización: Primer trimestre.

Indicador de logro:

Implementación de la robótica en Educación Infantil y Primaria y en el área curricular de Robótica y programación)

Implementación del área con el objetivo de trabajar la robótica y la programación de forma práctica por parte de todos los docentes que imparten la asignatura.

Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):

Actuación 2: Temporalización del área curricular durante el curso escolar (1 sesión semanal).

Responsable: Equipo Docente y Equipo

Recursos: Convocatoria de la reunión del Claustro, CCP,

Temporalización: Curso 25-26

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL - PEDREZUELA

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

Directivo.	reunión por ciclos.	
Indicador de logro: Elaboración de un horario que quedará recogido en el DOC y/o en la programación de aula.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora		
Objetivo estratégico: Elaborar la programación de aula para incorporar los contenidos de robótica en el área curricular ..., secuenciando los objetivos y contenidos durante el primer trimestre. A partir de enero, se informará al equipo docente sobre los contenidos propuestos a trabajar y los recursos que se van a utilizar Otro objetivo estratégico: Elaborar una posible de programación de aula incorporando contenidos de robótica, informar al equipo docente sobre los contenidos y recursos propuestos, y ponerla en práctica en el curso 25/26.		
Objetivo específico: Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales y desarrollar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.		
Actuación 1: Elaboración de la programación de aula en el área curricular de Robótica y Programación.		
Responsable: Equipo docente	Recursos: iPads, bee bots, cubelets, Tale Bots, etc.	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Elaborar una programación de aula para el área curricular de Robótica y Programación.		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 2: Información al equipo docente sobre los contenidos, actividades y recursos a trabajar relativos a la robótica, y así, progresivamente, incorporar este contenido en otros niveles educativos.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: medios audiovisuales, formaciones, etc.	Temporalización: Curso 25-26

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL - PEDREZUELA

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

Indicador de logro: registro de asistencia, experiencias de uso de los materiales por parte de los equipos docentes.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo estratégico: Inventariar los recursos de robótica, seleccionando un sistema para su registro, eligiendo un espacio adecuado. En el curso 25/26 se establecerá un sistema de préstamo y se elaborará las normas de uso a nivel de aula y centro.		
Objetivo específico: Mantener actualizado el inventario de los recursos de robótica seleccionando un sistema para registrarlo (Raíces, un software específico, ...).		
Actuación 1: Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: inventario subido en el cloud de EducaMadrid.	Temporalización: Curso 25-26
Indicador de logro: Documento de inventario subido al cloud de EducaMadrid.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 2: Selección de un espacio adecuado.		
Responsable: Equipo docente	Recursos: aula de tecnología	Temporalización Primer trimestre

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL - PEDREZUELA

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

Indicador de logro: Se realiza o no de forma funcional.	Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)	

Actuación 3: Establecimiento de un servicio de préstamo.		
Responsable. Coordinador TIC	Recursos: diferentes materiales para enseñar programación y robótica.	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 4: Elaboración de normas de uso de los recursos de robótica en el aula y/o centro.		
Responsable: Coordinador TIC y equipo docente.	Recursos: Documento de texto	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: publicación de la forma de servicio de préstamos de forma interna		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL - PEDREZUELA

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

Objetivo estratégico: Formar al profesorado para implementar las competencias digitales en el aula y, de forma progresiva, iniciar la elaboración de recursos educativos digitales.		
Objetivo específico: Formar al profesorado con el apoyo del mentor/a y/o realizar un proyecto de formación a nivel de centro a través del CTIF/ISMIE relacionado con el pensamiento computacional y robótica.		
Actuación 1: Formación del profesorado a través del mentor/a.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: materiales proporcionados por la CM	Temporalización: Segundo- tercer trimestre
Indicador de logro: lista de asistencia a la formación		Valoración: cuestionario de satisfacción
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico: Implementar propuestas pedagógicas para el desarrollo de la programación y robótica de forma práctica a través de un proyecto denominado “Programación y Robótica: preparando al alumnado para la sociedad del siglo XXI.”.		
Objetivo específico: Realizar la propuesta pedagógica en base al proyecto		
Actuación 1: Realización del proyecto		
Responsable: Coordinador TIC y mentor de Robótica	Recursos: materiales que provienen de la CM	Temporalización: Segundo y tercer trimestre
Indicador de logro: Implementación en, al menos, una actividad de enseñanza activa en los niveles de 5º y 6º por parte del profesorado de la asignatura de Robótica y Programación		Valoración

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL - PEDREZUELA

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo estratégico: Establecer las vías de difusión de este Programa a través de la página web del centro y aulas virtuales
Participar en concursos y proyectos de innovación relacionados con la Robótica y Tecnología.

Objetivo específico: Difundir el Programa Código Escuela 4.0 a través de la página web del centro.

Actuación 1: Crear un espacio en la página web para comentar las buenas prácticas del Programa Código Escuela 4.0 en el centro.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Página web del centro	Temporalización: Curso 25-26
Indicador de logro: Actualización de la página al menos 2 veces durante el curso.		Valoración: Conseguido / no conseguido
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico: Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento.

Objetivo específico: Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 25/26.

Actuación 1: Elaboración de una reflexión de la implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid que quedará recogida en la Memoria Anual.

Responsable: Coordinador TIC y ED	Recursos: documento de Memoria	Temporalización: Tercer trimestre
Indicador de logro: Inclusión de la reflexión de implementación del programa en la memoria		Valoración: Conseguido / no conseguido
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL - PEDREZUELA

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

6. EVALUACIÓN	
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	
<i>Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.</i>	
Mecanismos de evaluación <i>Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,</i>	
Responsables.	
ED y Coordinador TIC	
Temporalización.	
Tercer trimestre del curso 25-26	
Instrumentos	
Tablas de registro, cuestionarios, prácticas de los diferentes docentes en el aula en base a la asignatura de Programación y Robótica.	
Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)	
La recogida de información se recogerá en un acta al igual que las decisiones. Las reuniones serán propuestas en el calendario mensual que es elaborado por	

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL - PEDREZUELA

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

el ED.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo específico: Conocer el perfil y las funciones del Coordinador TIC del centro y de la comisión.

Valoración:

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL - PEDREZUELA

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Dar a conocer y seleccionar el programa de colaboración que más se adapte al centro.
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Gestionar a través de ICM la instalación o mejora del cableado.
Valoración:
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL - PEDREZUELA

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Incluir en la evaluación de la práctica docente la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Actuación 2: Formar a los alumnos en el uso de acceso al Aula Virtual y tipos de actividades y recursos

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL - PEDREZUELA

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Actuación 2: Incluir en la programación de aula de cada materia un apartado en el que se detalle el uso de las TIC en el aula.
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL - PEDREZUELA

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

otros.

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos que se utilizan en el aula.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Actuación 2: Diseñar un documento visual (tipo infografía) para difundir el protocolo digital con las familias.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Establecer mecanismos y responsables para mantener la web actualizada (se da por hecho, que la página web del centro está alojada en Educamadrid).

NOMBRE DE CENTRO: CEIP SAN MIGUEL - PEDREZUELA

CÓDIGO DE CENTRO: 28058548

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)